CUENTA DE COBRO No. 003
NO OBLIGADOS A FACTURAR
CONTRATO No. CMV-CD-001-2024

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAPINZÓN

DEBE A:

DANIELA ESCALONA ROMERO
REGIMEN NO RESPONSABLE DE IVA
C.C. No. 1.019.106.036

CONCEPTO	PERIODO	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA REGIMEN COMÚN	TOTAL SERVICIOS
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DEL CONCEJO MUNICIPAL EN TEMAS DE CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO, ASESORÍA LEGAL Y ESTUDIO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS A LA CORPORACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2024	1 junio - 31 agosto	$ 12,500,000	$ 0	$ 12,500,000
	TOTALES	$ 12,500,000	0%	$ 12,500,000

DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

DENOMINACIÓN DE CÉDULAS			
Rentas Laborales	SI	Rentas NO Laborales	NO

SOY DECLARANTRE DE RENTA	
SI	NO
X	

SOY PENSIONADO	
SI	NO
	X

Certifico bajo la gravedad de juramento que: que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Lo anterior se firma el día TRES (3) del mes de SEPTIEMBRE de 2024.



DANIELA ESCALONA ROMERO
C.C. No. 1.019.106.036
Correo:danielaescalona2803@gmail.com
Movil:3143197985
Direccion:Carrera 14 # 48 - 10, ST. Rosa de Cabal